



Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

X

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)  
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE- PIHUAMO/2017  
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2016

**I.- OBJETIVO**

De conformidad con el programa anual de trabajo, verificar si la utilización de los recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2016, durante todo el periodo de aplicación se realizó en forma eficiente; si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables, en base al proceso de la Auditoría Directa número AUD/DIR/JAL/FORTALECE-PIHUAMO/2017, y posteriormente hacer del conocimiento al representante del H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco, los hallazgos encontrados por los auditores actuantes.

**II.- LUGAR Y FECHA**

En las oficinas del H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco, ubicado en calle Morelos No.7, Colonia Centro, Presidencia Municipal, C.P. 49870, el día 24 de noviembre del 2017.

**III. OFICIO DE INTERVENCIÓN**

- 6194/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 26 de octubre del 2017 (Oficio de Invitación a firma de Acta de Inicio de Auditoría).
- 6195/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 26 de octubre del 2017 (Notificación de Auditoría).
- 6196/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 26 de octubre del 2017 (Oficio de Orden de Auditoría).
- 6197/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 26 de octubre del 2017 (Oficio de Requerimiento de Información).

**IV. PARTICIPANTES.**

**H. AYUNTAMIENTO DE PIHUAMO, JALISCO.**

**NOMBRE**

**CARGO**

C. L.C.P. Blanca Luz Aguilar Montes

Encargada de la Hacienda Pública Municipal

**CONTRALORIA DEL ESTADO**

**NOMBRE**

**CARGO**

Ing. Nestor Obed Martínez García

Auditor, Prestador de Servicios Profesionales

**APERCEBIMIENTOS GENERALES**

Se hace constar que de acuerdo a la fracción primera del artículo 247 del Código Penal Federal, al que interrogado por alguna Autoridad Pública distinta de la Judicial en el ejercicio de sus funciones y con motivo de ellas faltare a la verdad, se le impondrán de dos a seis años de prisión y de cien a trescientos días de multa de salario mínimo vigente; comunicándole que la formulación de ésta Acta tiene implícita la fase de recabación de documentos probatorios, por tal motivo deberá anexar a su declaración los documentos que aclaren, ilustren, amplíen o prueben lo manifestado.

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma.

**V. ANTECEDENTES Y ACTUACIONES**

**ANTECEDENTES.**

Con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo



Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de Auditoría

X

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)  
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE- PIHUAMO/2017  
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2016

objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2012, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; el Programa Anual de Trabajo 2017 suscrito entre la Secretaría de la Función Pública y esta Contraloría Estatal, se ordenó la auditoría número **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-PIHUAMO/2017**, al Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2016, notificada mediante oficio número 6195/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 26 de octubre del 2017, a la Presidenta Municipal de Pihuamo, Jalisco, signado por la Contralora del Estado.

De acuerdo al Convenio para el Otorgamiento de Subsidios, para el ejercicio fiscal 2016, firmado el 22 de abril del mismo año, el Presupuesto de Egresos de la Federación, Anexo 20 y 20.2, relativos al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el renglón de Desarrollo Regional, se aprobó una asignación de \$9,948,655,991.00 (Nueve mil novecientos noventa y un pesos 00/100 Moneda Nacional), para el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal. De conformidad con el desglose de los proyectos previstos en las Disposiciones a la Entidad Federativa (Jalisco) le corresponde la cantidad de \$502'337,137.49 (quinientos dos millones trescientos treinta y siete mil ciento treinta y siete pesos 49/100 Moneda Nacional). De los cuales le corresponden al H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco, la cantidad \$1'000,000.00 (Un millón de Pesos 00/100 M.N.) para los proyectos autorizados de conformidad con la siguiente tabla:

MUNICIPIO	PROYECTO	TOTAL
PIHUAMO, JALISCO	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA "EL PITAYO"	\$900,168.78
PIHUAMO, JALISCO	BACHEO CON CONCRETO ASFÁLTICO	\$99,831.22
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1'000,000.00</b>

**ACTUACIONES.**

El pasado martes 21 de noviembre del año en curso, los prestadores de servicios profesionales (auditores), comisionados de la Contraloría del Estado, se reunieron con personal del H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco, con la finalidad de dar inicio a la revisión documental financiera del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) ejercicio presupuestal 2016.

Se levantó el Acta de Inicio de la Auditoría, acudiendo para tal efecto la C. L.C.P. Blanca Luz Aguilar Montes, Encargada de la Hacienda Pública Municipal, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, quien fue designado mediante oficio número: PRESIDENCIA MUNICIPAL 159/2017 de fecha 21 de noviembre del 2017.

Con motivo de la auditoría AUD/DIR/JAL/FORTALECE-PIHUAMO/2017, se solicitó al enlace designado por parte del H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco, la documentación e información relativas al manejo y operación del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) ejercicio presupuestal 2016.

Cabe mencionar que, durante la ejecución de las acciones de auditoría, el trabajo de verificación documental se desarrolló de conformidad con las Normas Generales de Auditoría, aplicando los procedimientos de auditoría necesarios para cada



Acta de Sitio

Campo	
Administrativa	X
Confronta	
Cierre de Auditoría	

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)  
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE- PIHUAMO/2017  
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2016

caso.

Una vez revisada y analizada la documentación presentada por el H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco, a los auditores actuantes, se determinaron los siguientes hallazgos en la documentación comprobatoria y justificativa del gasto referente al Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) ejercicio presupuestal 2016.

- Utilización de cheques para el pago de nómina y materiales de las obras proyectadas, de la cuenta No. 11211002176 del banco AFIRME aperturada por el H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco, para el ejercicio de los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) ejercicio presupuestal 2016.

**DECLARACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE PIHUAMO, JALISCO.**

*Se utilizaron cheques para el pago de nómina por ser de mayor utilidad en el Municipio, ya que no se cuenta con sucursal bancaria.*

**VI. RESOLUCIONES**

Una vez leída el acta de sitio realizada por el personal de este Órgano Estatal de Control, se hace del conocimiento del representante del H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco, que los resultados finales se le darán a conocer mediante el informe de auditoría.

**VII. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS**

Se cierra la presente para los fines a que dé lugar, siendo las 13:00 horas del día 24 de noviembre del 2017.

**H. AYUNTAMIENTO DE PIHUAMO, JALISCO.**

**NOMBRE**

**CARGO**

**FIRMA**

C. L. C. P. Blanca Luz Aguilar Montes

Encargada de la Hacienda Pública Municipal

*[Firma]*



GOBIERNO MUNICIPAL  
HACIENDA MUNICIPAL  
PIHUAMO, JALISCO

**CONTRALORIA DEL ESTADO**

**NOMBRE**

**CARGO**

**FIRMA**

Ing. Nestor Obed Martínez García

Auditor, Prestador de Servicios Profesionales

*[Firma]*

Nota: La presente se imprime en dos tantos, entregando un tanto al representante del H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco.